

**ES COPIA FIEL**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NAC. SERGIO E. BERNALES"

N° 032 - 2012 - DG-HNSEB.



**RESOLUCION DIRECTORAL**

Comas, **10 FEB. 2012**

Visto el Informe N°006-2012-OEPE-HNSEB, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en la que presenta el proyecto de del Plan Operativo Anual 2012 del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 79.3 del artículo 79° de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, modificado mediante disposición única en la Ley N°29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012, señala que los programas presupuestales son unidades de programación de las acciones del Estado que se realizan en el cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Su existencia se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política del Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento estratégico (CEPLAN).

Que, la disposición complementaria modificatoria de la Ley N°29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012 señala entre otras la modificatoria del artículo 82° de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señalando que, El responsable del programa presupuestal es el titular de la entidad que tiene a cargo la implementación de dicho programa quien, además, debe dar cuenta el diseño, uso de los recursos públicos asignados y el logro de los resultados esperados; así mismo señala que el titular de la entidad puede designar a un responsable técnico del programa presupuestal, el que tiene funciones relacionadas con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del programa.

Que, mediante Memorando N°0060-2012-DGO"AFB"-HSEB, Memo N°414-2011-Dpto.PED-HNSEB, Memorando N° 017-12-Departamento de Medicina, Memorando N°016-DC-HSEB-2012, Memorando N°010-12-HSEB-DPTO-ODONTS-C, Memorando N°019-JDE-HNSEB-2012, Memorando N°019-2012-OESA-HNSEB, los jefes de los departamentos de Gineco-Obstetricia, Pediatría, Medicina, Cirugía, Odontología, Enfermería y la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, respectivamente, proponen a los profesionales que asumirán la responsabilidad en la ejecución de los Programas Presupuestales a nivel del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

En virtud de las atribuciones conferidas en el Texto Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, aprobado mediante Resolución Directoral N°417-2007-SA-DG-HNSEB, modificado por Resolución Directoral N°102-2008-SA-DG-HNSEB

Con las visaciones del Director Ejecutivo de Administración, Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico, y Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.



# ES COPIA FIEL

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° Nombrar como responsables de los programas presupuestales que forman parte del presupuesto institucional del Hospital Sergio E. Bernales 2012 a los servidores:

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	RESPONSABLE DEPARTAMENTO
Niños con vacuna completa	Lic. Enf. Pilar Fajardo Canaval - Enfermería
Niños con CRED completo según edad	Lic. Enf. Esther Sánchez Candía-Enfermería
Atención de Infecciones Respiratorias Agudas con complicaciones	Dr. Alejandro Pérez Valle Servicio Pediatría II
Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones	Dr. Ramiro Lazo Camposano Servicio de Pediatría I
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	
Población informada sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar	Dra. Jeanette Del Pilar Llanos Portella Dpto. de Gineco Obstetricia
Población accede a métodos de planificación familiar	Dra. Jeanette Del Pilar Llanos Portella Dpto. de Gineco Obstetricia.
Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	Dra. Jeanette Del Pilar Llanos Portella Dpto. de Gineco Obstetricia.
Atención de la gestante con complicaciones	Dra. Jeanette Del Pilar Llanos Portella Dpto. de Gineco Obstetricia
Atención del parto normal	Dpto. de Gineco Obstetricia
Atención del parto complicado no quirúrgico	Dra. Jeanette Del Pilar Llanos Portella Dpto. de Gineco Obstetricia
Atención del parto complicado quirúrgico	Dra. Jeanette Del Pilar Llanos Portella Dpto. de Gineco Obstetricia
Atención del puerperio	Dra. Jeanette Del Pilar Llanos Portella Dpto. de Gineco Obstetricia
Atención del puerperio con complicaciones	Dpto. de Gineco Obstetricia
Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos	Dra. Jeanette Del Pilar Llanos Portella Dpto. de Gineco Obstetricia
Acceso al Sistema de Referencia Institucional	Dr. Michell Castillo Uscamayta
Atención del recién nacido normal	Dr. Josué Vilela Jiménez Servicio Neonatología
Atención del recién nacido con complicaciones	Dr. Josué Vilela Jiménez Servicio Neonatología
Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN	Dr. Josué Vilela Jiménez Servicio Neonatología
0016 TBC-VIH/SIDA	
Adecuada bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis	Dr. Epifanio Sánchez Garavito Servicio de Neumología
Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Dr. Walter Valverde Chavarría Servicio de Infectología y Dermatología
Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios	Dr. Epifanio Sánchez Garavito Servicio de Neumología
Diagnóstico de casos de tuberculosis	Dr. Epifanio Sánchez Garavito Servicio de Neumología
Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1, 2, no multidrogo resistente y multidrogo resistente	Dr. Epifanio Sánchez Garavito Servicio de Neumología
Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas	Dr. Walter Valverde Chavarría Servicio de Infectología y Dermatología





RESOLUCION DIRECTORAL

Comas,

Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral	Dr. Walter Valverde Chavarría Servicio de Infectología y Dermatología
Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno	Dr. Walter Valverde Chavarría Servicio de Infectología y Dermatología
Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno	Dr. Walter Valverde Chavarría Servicio de Infectología y Dermatología
Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR)	Dr. Epifanio Sánchez Garavito Servicio de Neumología
Despistaje y diagnóstico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad	Dr. Epifanio Sánchez Garavito Servicio de Neumología
Persona con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis	Dr. Epifanio Sánchez Garavito Servicio de Neumología
<b>0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS</b>	
Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	Lic. Clara J. Galarza Palacios Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas	Lic. Clara J. Galarza Palacios Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
<b>0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES</b>	
Atención estomatológica especializada básica	Dr. Víctor Ríos Gutiérrez Dpto. de Odontoestomatología
Tamizaje y diagnóstico de paciente con retinopatía oftalmológica del prematuro	Dr. Luis Ríos Huamán Servicio de Cirugía Especializada I
Control y tratamiento de paciente con retinopatía oftalmológica del prematuro	Dr. Luis Ríos Huamán Servicio de Cirugía Especializada I
Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas	Dr. Luis Ríos Huamán Servicio de Cirugía Especializada I
Tratamiento y control de pacientes con cataratas	Dr. Luis Ríos Huamán Servicio de Cirugía Especializada I
Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos.	Dr. Luis Ríos Huamán Servicio de Cirugía Especializada I
Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos	Dr. Luis Ríos Huamán Servicio de Cirugía Especializada I
Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial.	Dra. María Canga Guzmán Servicio de Otras Especialidades Medicas
Tratamiento y control de personas con diabetes	Dra. María Canga Guzmán Servicio de Otras Especialidades Medicas



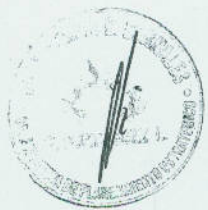
# ES COPIA FIEL

Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de salud mental.	Dr. Jesús Manrique Gálvez Servicio de Neuropsiquiatría y Geriatria
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	
Mujeres de 21 a 65 años con examen de colposcopia	Dra. Jeanette Del Pilar Llanos Portella Dpto. de Gineco Obstetricia.
Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta	Dr. Oscar Melgar Santander-Medicina

ARTICULO 2º Notificar, la presente Resolución a los servidores descritos en el artículo 1º y a los departamentos de Gineco-obstetricia, Pediatría, Medicina, Cirugía, Odontología, Enfermería, y las Oficinas de Epidemiología y Salud Ambiental y Seguros del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, para su conocimiento y entrega de información cierta, suficiente y adecuada que incluya las medidas adoptadas, las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las metas y la mejora de la ejecución de los programas presupuestales.

ARTICULO 3º Encargar a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, para que a través de la Unidad Orgánica competente, proporcione las facilidades de información a efectos del mejor cumplimiento de las funciones encomendadas.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Sergio E. Bernales  
Personas con Tendencias Personales

Dr. Jaime A. Arévalo Torres  
DIRECTOR GENERAL  
CMB. 119.0000

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL SERGIO E. BERNALES

El que suscribe Certifica, que la presente copia es fiel de la original que he tenido a la vista.

03 DIC. 2012

JANET W. GUILLEN SARMIENTO  
FEDATARIA

JAAT/FPL/tgv  
2012/01/31